



Ley 1381 de 2010

Reconoce la importancia de las lenguas nativas para el desarrollo de niñas y niños. Al garantizar su derecho a usar su lengua materna, esta ley contribuye a construir una sociedad más justa y equitativa.

Este ley busca:

- Preserva la cultura y tradiciones de los pueblos indígenas y afrocolombianos
- Fortalece la identidad cultural
- Obliga a que los planes de desarrollo de las entidades territoriales asignen recursos y creen programas para el fortalecimiento de las lenguas nativas

¿Qué evidencia la apoya?

- Los cero a los siete años son una “ventana de oportunidad” para la adquisición natural de las lenguas, así, la primera infancia y los servicios de atención a la primera infancia son claves para revertir la pérdida en la transmisión de lenguas nativas a niñas y niños

El dato

- En Colombia se hablan 65 lenguas indígenas, 2 lenguas criollas, la Romaní del pueblo Rom - Gitano y la lengua de señas colombiana

Los retos de la implementación del decreto son:

- Eliminar prácticas y actitudes discriminatorias que llevan a que madres, padres y cuidadores no transmitan las lenguas nativas
- Crear programas interculturales que protejan los derechos de niñas y niños que han migrado de su territorio a lugares donde no se habla su lengua
- Divulgar los contenidos culturales producidos en lenguas nativas a madres, padres, cuidadores, niñas y niños hablantes y no hablantes de lenguas nativas



¿Cómo exigir y reportar?

Puede presentar su queja a través del portal web del Ministerio de Cultura www.mincultura.gov.co o llamando a la línea de atención al ciudadano al **018000 913883**.

Puede interponer una acción de tutela para solicitar la protección inmediata de sus derechos fundamentales

Puede comunicarse con el Ministerio de Educación Nacional llamando a la línea gratuita nacional **01 8000 910 122**, enviando su queja o denuncia por correo electrónico a atencionalciudadano@mineducacion.gov.co, o ingresando al portal www.mineducacion.gov.co, donde en la parte superior encontrará el apartado de Atención al Ciudadano o la opción “PQRS” (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias).

Utilice la plataforma Te Protejo, disponible en www.teprotejocolombia.org o en la **App Te Protejo**, seleccionando la categoría “Otras situaciones”.

¹ Lenguas nativas y primera infancia: Derechos y orientaciones culturales para la primera infancia. Ministerio de cultura, 2013.

² Lenguas nativas y primera infancia: Derechos y orientaciones culturales para la primera infancia. Ministerio de cultura, 2013.

³ Autoridad Nacional de Gobierno Indígena - ONIC